LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1184::::*BUENOS AIRES, MIERCOLES* 31 *DE OCTUBRE DE* 1827

ALMANAQUE.

Dia 31. — *Vigilia san Quintin.*

Sale á las 5--21—Se pone á las 6--39

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera	de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 1 y 23.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23.
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el........	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte	19.

PLAZA.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 43 por ciento.

Id. del 4 proporcionalmente.

Acciones del Banco a la par con plazo.

Dinero á interes entre particulares 2 al al 3 por ciento.

LETRAS DE CAMBIO.

Sobre Inglaterra 12 peniques.

Francia.

Estados Unidos 300 por ciento.

Rio Janeyro 140 por ciento premio.

Montevideo 270 á 275 por ciento

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro 68 a 70 ps.

Pesos fuertes 290 a por ciento.

Plata macuquina 275 a 280 por ciento de premio.

Plata en piña, de ley 11 ds. 18 gr s.

Oro en Pasta de 18 a 20 quilates.

ON SALE.

A Lanch measuring about 10 tons, well found in stores now laying in the Boca. For particulars apply at the store No. 15 calle de la Paz. Oct. 27—8s

AVISO.

La h m y muy velera balandra CARMEN de porte de 34 toneladas, sale a fines del presente mes para Soriano y Capilla de Mercedes, admite cargo y pasageros en la calle de la Plata No. 60 se halla su dueño, O 24 6p

Se vende

EL lanchon LA HORMIGA, los que quieran comprarlo, ocurran a la Fonda del Sol de las 7 a las 10 de la mañana. Oct 30 3p

Para las Vacas y Uruguay.

DARA a la vela el Lanchon Republicano, admite carga y pasageros para dichos destinos los que seran completamente atendidos. El que guste tratar ocurra a la calle de la Reconquista almasen No. 7, frente al café de Roma adonde vive su dueño. Oct 30

Aviso.

EL que subscribe tiene el honor de avisar a sus amigos y al publico de Buenos Ayres que se ha establecido en la calle de la Florida. No. 70 donde tiene su Botica, ofreciendo servi con el mejor desempeño, y puntualidad, como asi mismo con la mayor equidad.

JOSE MARIA DIAZ.

*3c

RELIGIOUS WORSHIP.

THE PRESBYTERIAN CHAPEL, No. 30 calle de la Catedral having been recently fitted up by the voluntary contributions of the friends of religion here, will be open for public worship every Sabbath at 11 A. M. and half past 7 P. M. All who are so disposed are invited to attend.

The SUNDAY SCHOOL is taught in the same place from 10 to 11 A. M., and from 3 to half past 4 P. M. It is conducted on principles common to all who admit the divine authority of the bible, and entirely independent of difference in christian denominations; it is at all times open to the inspection of the friends of moral religious education. Oct. 26

Remate de una obra de Albañaleria

EN el Hospital general de hombres que ha de hacerse por superior disposicion el dia 31 a la ora de las 12. Sus detalles, ó por menore se veran fijados en la tabla de anuncios a la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas a la misma oficina para el dia y ora que arriba se señala en la que se abriran y leran a presencia de cuantos concurran, y elevadas despues a el superior gobierno admitira la que halle mas ventajosa.

Oct 27

A conchavar.

UNA muger con destino a cuidar una niña de pechos. Se le dara a mas de vestirla con decencia un buen salario; paro ha de ajustarse al menos por dos años dando fianza de su conducta. Ocurra a la calle de la Paz No 142.

Venta de Vinos.

EN la calle de la Reconquista No 33 se vende por cajoneria y a los precios siguientes.

Vino de Burdeos de primera calidad docena de botellas....................	30 $
Id de segunda id....................	26
Dicho Laffita....................	34 id.
Dicho blanco de grave....................	30 id.
Dicho id. dd Barsac....................	26 id
Dicho id de Madera....................	36 id.

O 29 9s

Aviso Interesante.

EL que quiere vender una criada para el campo, se le daran cien pesos mas sobre su legitimo valor, cuya suma se le rebajara la criada cuando pretenda venderse. El que quise comprarlo, vive en la calle de la Biblioteca No. 164. Oct 29 3s

Aviso á los Celadores.

QUIEN se lleva un negrito llamado Mariano de edad de 16 años,—tiene calzones blancos, chaqueta verde de balleton, estatura regular, cuerpo delgado, cara redonda, ojos grandes; quien lo entregue en la calle de Salta, No. 8, ó la de la Biblioteca No 280, sera gratificado

Oct 29

Aviso.

EL dia 6 del entrante mes se hande rematar en la Colecturia general 1 cajon y un baul con 22 pares pantalones de paño, tas dos á 15 pesos cada 1 importan..............330

16 libras hilo 12 ps. libra.....	192
9 resmas papel á 15 ps. una..	126
	648

Cuyos efectos han caido en comiso, y los que quieran rematarlos dirigiran sus propuestas firmadas a aquella oficina hasta las doce de dicho dia la que se abrirán y publicarán quedando el remate por la mas ventajosa en la inteligencia que para ser admitibles no contendran la oferta baja de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remate no habrá lugar a la menor alteracion en las condiciones del Buenos Ayres, Oct 27 1827

ESCOBAR.

Correspondencia.

Sres. Editores de la G. M.

Sirvanse Vds. publicar la adjunta nota del General Alvear, porque ella forma un gran contraste con la de 28 de Junio, escrita por el mismo y porque desean que todos se convenzan de la injusticia con que ha atacado á Angel Saravia

Sus Amigos.

Cuartel General en los Corrales, Abril 12 de 1827

El General en gefe que subscribe comunica al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra que atendiendo al estado de salud en que se encuentra el subsecretario del Egército Dr. D Angel Saravia, y que ha hecho presente que se posterga en su carrera por lo largo de la campaña, ha tenido á bien concederle su licencia para regresar á la capital. Al mismo tiempo impone al Sr. Ministro que el citado Saravia se ha desempeñado en todo el tiempo que ha estado en el egército con la mas exacta puntualidad, y que este mérito con el de haber hecho la campaña le hacen digno de que el General en Gefe lo recomiende al Superior Gobierno por conducto del Exmo. Sr. Ministro a quien se dirige saludandolo con su mas distinguida consideracion y aprecio.—CARLOS DE ALVEAR.—Exmo. Señor Ministro de Guerra.—Está conforme—OLIVERA.

Sres. EE. de la G. M.
Muy Sr. mio.

Acabo de ver en su apreciable número de ayer un comunicado, suscripto por un hombre debien &a. &a. que si en cierto modo no me desagrada por sus pensamientos filosoficos, me ha disgustado sobremanera por la parcialidad de que él parece resentirse. Es preciso pues, que yo haga saber al autor de dicho comunicado, que los triunfos á cuya cabeza ha sonado el General Lavalleja, no son la obra esclusiva de este jefe, ni del puñado de hombres que sacó de esta capital: Estos no han hecho otra cosa que ir á dar el primer impulso á los grandes elementos conque los esperaba ya la provincia Oriental, para precipitar la revolucion que habia preparado su fuerza moral; y que si ella sola no puede decirse que lo hizo todo, no puede negarse al menos que todó lo facilitó. Corrija pues su equivocado juicio el autor de aquella memoria.

Se equivoca tambien si crée que la fuerza moral de los Orientales no tiene aun la capacidad necesaria, para modificar hoy dia la inflencia de la espada de su general, si lo crée conveniente. Alcontrario, debe saber, que sin su ausilio, la espada del general se volveria de estraño, como le sucederia á qualquier caudillo mentecato, que quisiere burlarse de este gran pueblo. Por consiguiente, que si el dicho general, Lavalleja, arrastrando de algun mal consejo, comprometiese mucho mas de lo que debe la Provincia, no debe esta aguardar á desenvolver los grandes y linsongeros elementos de energia que le reconoce el autor de aquella memoria, para cuando el caso no tuviese remedio.

No olvide tampoco, que á la sombra de la misma legislatura de la Provincia Oriental, y obrando sobre un mismo teatro sin chocarse un solo momento, pudo otro general en menos de cuatro meses sofocar las facciones armadas, organizar un ejército, marchar sobre un enemigo respetable y triunfar. ¿Y quien no esta autorisado para temer, que sin la cooperacion de una Legislatura tan respetable, puede guardar espuesta la provincia á sucumbir? ¿Ni quien podra aguardar en semejante caso á que haya sucumbido la provincia, para remediar entonces los efectos de algun mal consejo?

Sobre todo, el amigo de todos no podra negar, que el General Lavalleja cargó hoy dia sobre si una gran responsabilidad por la suerte futura de la Provincia, cuyas autoridades legitimas le han protestado por ella formalmente. Si la suerte caprichosa de las armas le trastornase los mejores planes; y si de estas resultas se perdiese la Banda Oriental, como puede suceder. De que modo podria justificarse el general Lavalleja ante la nacion, y á los ojos de la posteridad, sobre la conducta opuesta, como hemos dicho ya, á la del general que le ha precedido, que todo lo hizo con el auxilio y a la buena sombra de la misma legislatura que el ha permitido destruir. Dejese pues el autor del comunicado de querer prefijar el tiempo mas conveniente en que se deba agitar el pleito de esos dos poderes encontrados. Los Orientales somos los que debemos decidir si la urgencia de nuestros peligros dan ó no lugar á la demora que él pretende. Entretanto, y

conviniendo con el autor de la memoria en lo principal, suplica lo cue..te ent.e sus amigos.

Otro mas imparcial.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires Octubre 26 de 1827.

El Gobierno de Buenos Aires encargado de la direccion de la Guerra y Relaciones esteriores de la República ha acordado y decreta.

Queda nombrado el Dr. D. Francisco Ignacio Busto enviado estraordinario cerca del Gobierno de la República de Bolivia.

Art. 2. El enviado nombrado por el artículo anterior gozará de la asignacion de 7 mil pesos anuales.

Art. 3. Comuniquese, procedase á lo que corresponde y publiquese.

Dorrego.

Manuel Moreno

LA GACETA.

BUENOS AIRES, 31 DE OCT. DE 1827.

La muerte de Mr. Canning, cuyo infausto suceso tuvo lugar el 8 de Agosto último, es una pérdida que lloran en comun con la Gran Bretaña, todos los hombres liberales del viejo y nuevo mundo, pues que, con sobrada razon, en él tenian cifradas sus esperanzas. Algunos han creido que este evento seria el precursor de la caida del partido de los *Whigs* que ahora domina, y que los *Tories* volverian a dirigir los destinos de la Inglaterra, pero nos es sumamente satisfactorio poder asegurar que el ministerio que formó el ilustre estadista que acaba de desaparecer, no ha padecido sino una pequeña variacion y esta consiste en haber sido nombrado el *Visconde de Goderich*, primer ministro de Estado, *Mr. Hiskinson*, ministro secretario del departamento colonial, *Mr. Grant*, Presidente de la Junta de Comercio, *el Duque de Portland*, Lord Presidente, y *Mr. Hervies*, uno de los Lores de la tesoreria.

Mr. Canning ha dejado un vacio en la cámara de los comunes que será dificil llenar. Para capitanear en esta asamblea un partido no basta ser orador; son precisas otras calidades que rara vez se reunen en un hombre. Nos parece pues que ha llegado ya el caso de llamar al ministerio al ilustrado Brougham; este célebre campeon de la libertad. Es verdad, que desde que abogó por la causa de la desgraciada reyna Carolina, ha sido mirado con poco agrado por Jorge IV; pero este magnánimo monarca ha manifestado que es capaz de sacrificar sus resentimientos particulares en las aras de la patria, y a mas de esto la opinion pública designa á Mr. Broughaman por sucesor en la cámara, de Mr. Canning; por lo que es muy probable, que sea incorporado en el ministerio.

El bergantin goleta nacional *Patagones*, comandante Love, cuyo apresamiento se anunció ayer, fué tomado el 22 de Setiembre, frente á la Bahia de todos los Santos por el bergantin de guerra brasilero *Imperial Pedro*; buque de triple fuerza que aquel. El *Patagones* solo tenia á su bordo 23 hombres, habiendose reducido su tripulacion a este número, por la gente que puso á bordo de las varias presas que habia hecho en su crucero. Estaban en accion de abordar al enemigo cuando pereció el comandante Love; cuyo suceso terminó el combate. Aquel valiante oficial despues de estar ya herido, habia saltado sobre el bote que estaba amarrado á popa del buque enemigo, cuando cortaron sus cabos, y dieron con él en el agua. En fin, despues de un reñido combate que duró hora y tres cuartos, y en que brilló como siempre la bravura de nuestras marinos, no obstante la superioridad de la fuerza enemiga, fué rendido el *Patagones*. No podemos menos, al cerrar este artículo, que tributar nuestro homenage á la memoria del bravo comandante Love. Este estimable joven era natural de las E. U. de donde se trasladó á este pais hace algunos años; al principió de la presente guerra entró á prestar sus servicios á la patria en la escuadra, en donde acreditó en varias ocasiones su valor, y se habia grangeado la entera confianza de sus gefes.... El ya no existe, pero su nombre siempre grato á los corazones argentinos, sera transmitido á la posteridad, junto con el de Drummond y los otros bravos que se inmortalizaron, muriendo en defensa de nuestros derechos.

Con fecha de ayer ha sido nombrado el Dr. D. Carlos Villa de Moros, Catedratico de idioma frances en la Universidad, en lugar de D. A. Brodart que ha renuncia lo.

Ha entrado ayer en la rada interior un bergantin goleta americano procedente del Janeiro, con 11 dias de navegacion; cargamento general á la consignacion de D. Felix Alzaga.

Ha fondeado en las valizas interiores la cañonera No. 7 procedente de los Caracoles, convoyando algunos buques del cabotage.

Llegaron ayer con procedencia de Martin Garcia el bergantin goleta de guerra nacional 8 de Febrero, y goleta id id 9 de Febrero.

Por el patron de la balandra Martin Manuela, que entró ayer, se sabe que en la noche del Domingo llegó á los Caracoles el patron de la goleta nacional Ninfa Argentina apresada en la Rama Negra por una ballenera enemiga, habiendo logrado fugar en el bote; y que á virtud de esta noticia habia salido en su persecucion la ballenera Sin Igual Martin Garcia.

Dió la vela ayer con destino á cruzar el corsario nacional Sin Par.

JUNTA PROVINCIAL.

Sesion del 26.

Reunidos los Sres. RR. en su sala de Sesiones &a. El Sr. Presidente proclamó la sesion está abierta. Fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicacion del gobierno acompañando el sumario levantado en el Baradero sobre las elecciones que alli se practicaron el 22 de Julio último para subsanar los defectos que la Sala habia notado en el que anteriormente se habia seguido sobre este mismo asunto Pasó á la comision de peticiones. A la misma fué destinada una representacion de las viudas del montepio de ministerio pidiendo que se tome en consideracion la que tienen pendiente desde el año de 1824.

Se entabló la discusion conforme á la órden del dia sobre el artículo 1. del proyecto de la comision de lejislacion que quedó pendiente en la sesion próxima anterior.

Algunos Sres. Diputados querian que la auditoria general de guerra y marina, no fuese un empleo solo, sino que debia agregársele la asesoria de gobierno, y se queria que la persona que desempeñase estos encargos integrase el juzgado de presas, que ya no debia ser desempeñado por un solo juez letrado en 1ª. instancia como lo dispuso la ley del Congreso en 21 de Junio del presente año, sino por un cuerpo colegiado como era antes de dicha ley. La reunion de la auditoria de guerra y marina de Gobierno se fundaba en que era importante el restablecimiento de la asesoria, y que la auditoria de guerra hoy dia que por las leyes de esta provincia, no hay fuero militar sino para los crimenes del servicio, no le quedaban al auditor de guerra ocupaciones de importancia suficientes para crear un empleo solo y separado, cuando estabamos en circunstancias de economizar los empleos en cuanto fuese posible; en cuanto á que el juzgado de presas no se desempeñase por un solo Juez, ni aun en la primera instancia sino que fuese un juzgado colegiado, é integrado por el que hubiese de ser auditor de guerra, y asesor de Gobierno, ya porque asi se ahorraba el sueldo, y ya porque era un grandísimo inconveniente el que el juzgado de presas fuese desempeñado por una sola persona, y que era muy aventurado el fiar al juicio de un solo hombre la resolucion de unos asuntos tan complicados, y en los que un error del juez podria ocasionar al estado gravámenes y compromisos de mucha trascendencia.

Los otros señores diputados que querian que la auditoria general de guerra y marina fuese desempeñada por una persona sola, y sin agregacion de los otros empleos, se fundaban en que, aun que estaba suprimido el fuero militar, habiendo un ejército en campaña y una escuadra, con motivo de la presente guerra, el auditor general tendria bastantes causas y casos en que ocuparse, y se hallaria por lo mismo imposibilitado para desempeñar al mismo tiempo la asesoria del gebierno. y de intervenir en el juzgado de presas. A que se agregaba que en muchos casos era legalmente incompatible que una sola persona despachase como auditor de marina, é interviniese como juez de presas en un mismo asunto, y que por consiguiente estos debian ser dos empleos enteramente separados. Al mismo intento hizo valer el informe del majistrado que habia desempeñado por algun tiempo estos dos empleos reunidos, quien ha espuesto ante el Gobierno, y ante la comision misma de quien era individuo que era sumamente necesario que se dividiesen estos dos empleos, y que el Gobierno por esto asi lo habia pedido en su nota.

Despues de otras varias observaciones en uno y otro sentido, y declarado el punto por suficientemente discutido se procedió á votar si se aprueba ó no el artículo 1 del proyecto presentado por la comision, y resultó la negativa.

Durante la presente discusion el Sr. Arana que era de opinion que se restableciese la plaza de asesor del Gobierno y á ella se agregase la auditoria general de guerra y marina, habia indicado que el artículo 1 propuesto por la comision se redactase en estos términos.

"Se restablece la plaza de asesor de Gobierno, quien desempeñará las funciones de auditor de guerra y marina."

Habiéndose desechado el artículo propuesto por la comision, se pretendió por varios señores que sin necesidad de nueva discusion se procediese á votar sobre la referida redaccion del Sr. Arana, como era de práctica en casos de igual naturaleza. Sinembargo se abrió nueva discusion sobre si seria útil ó no el restablecimiento de la asesoria de Gobierno Por otra parte se hizo presente que quitándosele al Poder Ejecutivo toda intervencion en lo judicial y creándose un juzgado en primera instancia en el ramo de hacienda en que el Gobierno á pretesto de administracion económica llegaba en algunos casos a ejercer un poder judicial, venia á ser enteramente inútil el asesor de Gobierno que ahora se queria establecer. A este propósito el Sr. Gamboa prometió que en la primera sesion presentaria un proyecto sobre la creacion de un juzgado de primera instancia en el ramo de hacienda.

Por otra parte se observó que aunque al P. E. se le quitase todo lo judicial y contencioso que hasta aqui ha ejércido, sinembargo dentro de la esfera de sus esenciales atribuciones habia muchos casos en que necesitaba pedirse con el dictamen de un asesor letrado, y que no era regular que en semejantes ocurrencias anduviese echando mano de abogados particulares como sucede en el dia.

Terminada esta ligera discusion se procedió á votar si se aprueba ó no la redaccion propuesta por el Sr. Arana, y resultó la afirmativa por 15 votos contra 12.

Se puso en discusion el artículo 2 del proyecto de la comision que asigna 1500 pesos anuales al auditor de guerra y marina. Se hizo una indicacion porque a dotacion fuese de 2500 pesos en atencion á que iva á ser asesor de gobierno el mismo.

Varios señores se conformaron con esta indicacion, pero bajo la suposicion de que el auditor de guerra y marina no solo habia de ser asesor de gobierno si no que tambien habia de integrar el tribunal de presas pues que este segun se habia demostrado en la discusion no debia ser regido por una persona sola como lo dispuso la leydel Congreso, sino por un tribunal colegiado cual era por nuestros reglamentos antes de dicha lei: con este motivo la discucion se volvió á empeñar sobre si convendria ó no que el juzgado de Presas se desempeñase por una sola persona á lo menos en primera justicia, y tambien se hicieron observaciones sobre si era poco ó mucho el sueldo de 2500 pesos que se habia indicado ya por la razon de la asesoria de Gobierno que se habia restablecido, y ya en el caso que este habia de tener alguna intervencion en el juzgado de presas. Sobre todos estos incidentes se complicó la discucion hasta que siendo la hora bien abansada unos indicaron que se suspendiese la discucion, otros que antes del artículo 2. se discuticse el 3 que trata de la creacion de un juzgado de presas en primera instancia durante la guerra. En efecto por acuerdo de la sala se fijó su discucion sobre el artículo tercero quedando en suspenso la del artículo 2. hasta saber quales habian de ser las atribuciones del auditor de guerra y asesor de Gobirno y si habia de intervenir ó no en el juzgado de presas. Como en el artículo tercero se habiesen ofrecido las mismas dificultades sobre si convenia ó no que el juzgado de presas se desempeñase por una persona se volvió á reclamar la hora y se dió por este motivo por concluida la sesion y se retiraron los Señeres.

MARITIMA.

Manifesto de la carga del bergantin Americano Fidelity su capitan Guillermo Wright, procedente del Janeiro, consignado al Sr. Gowland.

- 10 y media dozenas de tablas de jacarandá
- 12 id. id. olio
- 30 pipas de caña
- 100 sacas de azucar
- 38 rollos de algodon en lienzo
- 300 rollos de tabaco
- 100 de papel estrangero
- 96 fardos de haciendas estrangeras

Balandra Pura y Limpia procedente de la Bajada su patron D. Ignacio Orta.

Al Dicho.

- 200 fanegas cal á granel
- 15 ó 16 bolzas garbanzos
- 1 carretada de leña
- 3 cajoncitos encomienda con jabon y velas.

Goleta Carmen procedente de la Bajada su patron José Belvay.

A D. Antonio Garcia.

- 250 fanegas cal á granel
- 4 sacos garbanzos
- 1 cajon velas
- 1 id. jabon
- 1 barrica graza
- 1 baul ropa de uso
- 2 cajones de velas y jabon

AVISOS NUEVOS.

CALLE de Cuyo en frente de la casa N. 345 se halla una fabrica donde se vende veldosas Oct. 21—3p

Se vende

250 PESOS de oro sellados á entregar a en Montevideo y recibir su importe e esta. Ocurrase al corredor de No. D. Feli M, Somosa calle de la Florida No. 4
Oct 31—4p

Aviso

EL que quiera una criada con contrata, joven y sin vicios, ocurra á la casa No 212 calle de la Victoria. Oct. 31--3p

Aviso á los Zeladores.

SE ha huido un mulatillo esclavo llamado Robustiano, como de 14 para 15 años; cara redonda, nariz chata, boca regular, pel amotado, vestido de paño negro con una cicatris en el pescuezo, algo grueso, y algo bajo de cuerpo. Al que diere noticia, ó lo entregare en la calle de Mejico en el No. 309 se le daran 25 pesos de gratificacion. Oct 31—4p.

Se vende

UN piano de regular calidad de la Imprenta del Estado a las 7 cuadras para el alto sobre la izquierda la última puerta de calle
Oct. 31—1p.

AVISO.

LA persona que necesite un joven para tienda, almacen, ó alguna aplicacion de campo, puede ocurrir á la calle del Temple casa No. 15. Oct. 31—1p

Aviso

UN terreno con una c sita en el fondo correspondiente al convento de Santa Catalina, que se halla situdo en la calle de Chile frente al hueco de la Basura, cuya estencion es de 49 varas de frente al Norte con 63 y ¾ de fondo, tazada en 8,355 $ 6 ½ rs. lindero por el frente con D. Pedro Sosa y por el Este con D. Jorge Gonzales, por el fondo con D. Victoriano Martinez, y por el Oeste con la casa esquina No. 216 se saca á remate para el dia 24 del proximo Noviembre mediante á no haberse hecho lugar á la propuesta de 5,610 $ que se hizo anteriormente. Los que quieran rematarlo dirigirán las suyas firmadas y cerradas á la Colecturia general hasta las 12 del dicho dia; en la inteligencia que para ser admisibles no han de contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remate no se hara alteracion alguna en los términos de él. La que asi se presenten se elevaran á la superioridad para la resolucion que corresponda. Octubre 31.
ESCOBAR.

Fondos en Montevideo.

SE ofrecen en venta hasta la cantidad de 18,000 $ en metálico. Ocúrrase al corredor de No. D. Felipe M. Somosa á la casa No. 4 calle de la Florida Oct 31—3p

Permúta.

LOS SS. que gusten cambiar fon los públicos modernos por los antiguos dando una pequeña cantidad por hacer dicho cambio pueden currir al corredor de No D. José Maria Bacavilbaso quien puede proporcionar hasta la cantidad de 6,000 $. Oct. 31--2p

Se vende.

LA casa No 145 calle de la Florida, el que la quiera comprar se verá con su dueño en dicha casa de las 10 á las 12 de la mañana. Oct 31--1p

Baratillo.

SALCHICHONES de Europa de superior calidad: igualmente Angaripolas gazas azules y pañuelos ordinarios en la calle de la Reconquista No. 118. Oct 31--3p

Dinero á intereses.

SE ofrece dar hasta la cantidad de 2,000 ps. a quien dé en hipoteca onzas de oro ó fondos públicos aforando las primeras á 50 ps. y los segundos al 40 por ciento Ocurrase a la casa No. 4 calle de la Florida. Oct 31—3p

Se Vende

UNA accion de la goleta corsario Bonaerence en la calle de Cuyo No 154.
Oct. 31—1p

Aviso interesante.

SE necesitan comprar dos criados que sean aptos para servir una estancia, é igualmente se necesita un hombre de buena conducta, para el desempeño de capataz de la misma: los interesados por esta solicitud, se dignaran ocurrir a la calle de las Piedras; de San Juan al Retiro, media cuadra sobre la derecha frente al No 40
Oct. 31—

Se vende

DOS cuartos en la calle de la Independencia No. 192 y 194 junto a la iglesia de la Concepcion con 7 y media varas de frente cada uno 35 vs. de fondo, el que quiera comprar se vera en la calle de Chacabuco casa No. 239 quien daran razon de su precio y puedan tratar.
Oct. 31--3p

Se vende.

UNA chacra con 9 cuadras de monte y 16 anegas de trigo y 9 de cebada cembradas, 4 cuadras de guertas y muchas plantas particulares: tiene el terreno 40 cuadras y la mayor parte saujeados; ocurra a la Recova Nueva No. 44. Oct. 31—2p

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de adentro; siendo buena se le dara buen salario Calle de Chacabuco No. 63. Oct. 31—3p

Aviso.

SE vende una pulperia de corto printipal y de mucho crédito: su dueño D. Rafael Macedo Ferreira: el Sr. D Vicente Echevarria dara noticia. Oct. 31—3p.

Situation

WANTED by a cook, in an English family. Apply at No. 57 calle de la Reconquista. Oct. 30 3p.

AVIS.

LES persounes qui ont bien voulu prendre un abounement aux Soires litteraires et celles qui desireraient y souscrire sont prevenues que les séances suspendues jusqu'á ce jour par le mavauis temps auront lieu definitivement á partir d'aujourd' hui 31 du courant. Oct. 30 1p

Aviso de la Policía:

SE remata por dos años el derecho de corrales del pueblo de las Conchas: los que quieran arrendarlo presentaran sus propuestas cerradas al Sr gefe de este Departamento antes de las 12 del dia 5 de Noviembre proximo en que se abriran y publicaran Oct *9
CASTRO.

Aviso

HAY de venta en casa de los SS Arriola y Gowland calle de la Catedral No. 74 unos pocos cajones de cigarros de la Havana superiores de la vuelta de abajo, los que solo se venderan, de a un cajon, para poder de este modo servir a los SS. que se interesen por ellos.
Oct 29 3s.

Aviso.

SE alquila una barraca que esta situada en la Plaza de Monserrat, señalada con el No. 105: tiene un almacen de 40 varas de largo, y 8 de ancho: con un corralon de 70 varas de largo, y 60 de ancho. el que la quisiera alquilar en la misma Barraca daran razon. Oct 29 3p

AVIS.

EL dia 29 de de Octubre, entre 8 y 9 de la mañana han sido robados en la casa sita en la calle de la Florida No. 100 las cosas siguientes:

- 1 Manteo de paño negro nuevo con cordon
- 5 Camisas lisas de bretaña nueoas
- 3 Pares de cabretas sin uso
- 3 Libras ó mas de chafalonia
- 150 Pesos en villetes
- 14 Onzas de oro
- 50 Pesos fuertes de rostro
- 25 Dichos sencillos

La persona, que tuviere noticia del todo ó parte de dicho robo ocurr,a a dicha casa donde se le dara una buena gratificacion.
*3p

Aviso al Comercio.

EL Tribunal de Comercio a virtud de decreto del Supremo Gobierno y con sugecion a la ley del caso, convoca a tados los comerciantes, hacendados y mercaderes que comprende el artículo 45 de la cédula de Ereccion para que el Jueves primero de Noviembre concurran al salon del Tribunal, calle del Perú N. 88. desde las diez en punto de la mañana hasta las cuatro de la tarde. a hacer eleccion de Prior y tenientes en consecuencia de haber renuncia. do los que actualmente la desempeñan, por las atenciones que tienen en la H. S. de Representantes Por tanto el tribunal encarga muy particularmente a todos los comerciantes, mercaderes y hacendados asistan a este acto que tan to honor hace al Comercio. Buenos Ayres, Octubre 29 de 1827.

Juan Pablo de Merlo,
Escribano del Consulado

Aviso.

EL dia 5 del entrante mes se han de rematar en la Colecturia General 16 rollos de tabaco aprendido por el Resguardo que han caido en comiso, conteniendo 41 arrobas netas que tasados a 32 pesos arroba impertan 1312 pesos Los que quieran rematarlos dirigiran a dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las doce del dia anunciado, en que se abriran y publicaran quedando el remate por la mas ventajosa en el concepto que para ser admisibles no contendran la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el comitente no habra lugar a la menor alteracion on los términos de el. Buenos Ayres Octubre 27 de 1827.
ESCOBAR,

Aviso.

EN la calle del Perú, en el barrio del Alto, y de la esquina de los Piedras para Barracas sobre la mano esquierda a la media cuadra se vende una casita recien hecha. En la misma darán razon. Oct 31 6p

Se venden,

En la calle de la Paz No. 161, dos casas contiguas; el que quiera comprarlas puede verse con su dueño que vive en una de ellas. Oct. 31—3p

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Miercoles y el Viernes 2 del entrante, á la hora de costumbre, de un ecselente surtido de efectos nobles, últimamente venidos de ultramar, que se venderán precisamente a la mejor postura, y con plazos que se espresaran al tiempo de la venta.

Tambien se venderan a la mejor postura en el remate del Viernes, la Balandra Cipriana, presa del corsario Republicano; y la ballenera corsario, Ligury, con todos sus utiles para dar la vela. ambos buques surtos en este puerto; y sus inventarios pueden verse en dicha casa, donde se manifestoran a los que se interesen.

Los efectos que se venderan en ambos remates son:—listados finos a bastones y a cuadros; pañuelos de espumilla boreados de realce; bramanteria de todas clases; zarazas finas y ordinarias; pañoleria de algodon y seda; chales de espumilla; lienzos americanos, cotines; vestidos de muselina de varias clases; bretañas y platillas de hilo; brines anchos y angostos; zapatos para señoras; manteles de hilo; papel de varias clases; yerba Parnagua; azucar, y otros muchos efectos que tambien se daran a plazos.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

SE transfiere el remate de ayer á hoy Miercoles 31 por haber tenido que arreglar la factura de los efectos siguientes que se deberan vender precisamente a cualesquiera precio.

Azucar de todas clases.
Tabaco, arroz, añil,
Cera labrada.
Aceite, vino carlon y coñac, palo campeche, arroz, garbanzos, almidon, y zuelas

Y si hay tiempo, se proseguira con un surtido de efectos nobles cuyos precios estan fijados 30 por ciento mas abajo del corriente de la plaza.

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El Viernes 2 de Noviembre se remataran en la aduana, precisamente a la mas alta postura los siguientes artículos procedentes del cargamento de la balandra SAN MARTIN, presa del corsario RECOMPENSA:

- 257 tercios de yerba parnagua
- 38 rollos de tabaco
- 2 pipas caña

Los Sres. que se interesen por dichos artículos, y quieran con anticipacion imponerse de las calidades pueden ocurrir al Sr. Varela Alcaide de la Aduana.

Principiara a las 11 en punto.

Estanislao Medrano y Ca.

Call de la FloridaNo. 6.

El Viernes 2 de Noviembre á la hora de costumbre se han de vender necesariamente a lo que ofrescan, los efectos siguientes.

Algunas averias, brines azargados para pantalones, dhos. aplomados y rayados, zarasas finas de diferentes fondos y gustos, bramantes de algodon y lienzos americanos, colchados blancos de granito, pieles arrazadas y azargadas, cambrayes de hilo, trues, bretañas, estopilias, y otros tejidos de lo mismo. Medias de seda y de algodon, pañoleria de muchisimas clases, de algodon y de seda, lanillas para capotes, obscuras y para chalecos, muselinas, linoes, gazas blancas, platillas de hilo y coletas, muchos tejidos de seda y encage, pañuelos, vestidos y piezas de espumilla, ropa hecha para verano, pañuelos de merino de cachimir, y otras clases de rebozo, papel blanco, tabaco negro, azucar, anis en grano y yerva Paraagua. Muchos artículos de ferreteria y merceria.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

El Viernes 2, y el Sabado 3 del corriente a las 11 y a las 4 de la tarde de un surtido general de efectos y otros artículos nobles y de la mayor estimacion, como asi mismo de otro surtido de muebles finos y de gusto. los que con muchos renglones de merceria y feraeteria se venderan a la mejor postura que ellos ofrecieren.

Aviso interesante.

SE vende sebada y maiz de superior calidad por mayor y menor y a precio muy equitativo en la calle del Paraná No. 49 darán razon. Sept 25 tfsc

Se vende

UNA máquina de cilindros y demas útiles correspondientes para hacer almidon, tambien dos bateas regulares para el efecto, ó para amazar en algun establecimiento de campo. El que se interese ocurra a la calle de las Artes No 340 de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro. Oct 21 6p

Se vende

UNA chacra, una legua del puente de Barracas para el Oeste con casa de material y 2 galpones, tiene diez cuadras de terreno bajo de zanjeados, montes frutales. El que quiera comprarla, vease con su dueño que vive en la calle de la Universidad No. 343. Oct 22 6p

AVISO.

SE vende una estancia en la provincia de Córdoba al Norte: con buenos terrenos, aguas permanentes, una cria considerable de ganado vacuno, ovejas, mulas mansas y chucaras, caballos y yeguas en número suficiente para el cuidado de dicha estancia, potreros hermosos para ivernadas de ganado, buenas casas, corrales, huertas y montes de toda clase de frutas: se advierte que es una de las estancias de aquella provincia mas bien arreglada Calle de la Paz No 260 darán razon y se mostrará el inventari de todo su contenido. Oct. 24--6p

Se vende

UNA grande alfombra de mucho gusto de tripe risado y dos dozenas sillas finas de sala de mucho gusto. Oct 25

SE VENDE

UNA accion del Bergantin de guerra corsario Congreso su capitan D. Cesar Furnier, calle de la Florida núm 30 daran razon.

DIABLOS.

ESTE juego para el recreo, al campo principalmente, de los jovenes de ambos sexos, se venden á precio mui acomodado, calle de Perú No. 18, al lado de la casa nueva del Sr D. J. F. Maines.

PINTURAS SECAS.

SE venden por mayor á precio muy acomodado calle de la Florida No. 30.

Arros de Superior calidad.

HAY a venta en barricas y en bolsas a mui bajo precio en el almacen No. 92 calle de Belgrano. Oct. 3p

Aviso

EN la calle de Tucuman No 142 se venden varios muebles de casa de una familia que se ausenta. Oct. 30 3p

Se vende,

UNA quinta situada tres cuadras al N. O. del Hueco de los Sauces, conocida por el nombre de Silvarios: tiene $7\frac{1}{2}$ cuadras de terreno, toda bajo sanja y cerco de pita, muchos arboles frutales, un retazo de monte, y la mayor parte del terreno se halla sembrado de hortaliza, tiene una casa de havitacion con 10 piezas y una esquina para negocio de una pulperia, la dicha casa es aparente para una fabrica de javon, velas &a. por el desahogo de ella.

El que se interese por su compra puede ocurrir á ella que la havita su dueño, ó a la calle de Potosí No. 44. Oct. 30 3p

Se vende.

EN el partido de Moron una famosa chacra en terreno de 22 cuadras con un monte de durasno de 18 cuadras con voyada y carretas y una manada de caballos, una sementera de trigo de 14 anegas y otra de mas de 4 á sinco anegas y otras cosas: podrán mostrarsele al comprador El que se interese en ella podra verse con el Corredor de No. Don Felipe Somosa en la calle de la Florida No. 4 con quien podra tratar. Oct. 30 3p.

Se vende

UN negro buen oficial chocolatero edad de 26 años en 200 $ moneda corriente el que lo quiera comprar se vera con su amo en la calle de la Plata No. 58. Oct 30 3p

Aviso.

EN la fabrica de coches de Francisco Grimau se vende una caleza con caballo y guarnicoin, a mas una carretilla tambien con caballo y guarnicion, en la misma se hacen coches de todos modos el que los necesite puede informarse en la Plaza de la Libertad ó de Da. Engracia al Este Nó, 290. Oct 30 3

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 276 hay dos caballos de venta de buen pelo y buen andar. Oct. 30 3p.

SE VENDE.

Una casa nueva de azotea en la calle de las Piedras que hace esquina, 30 varas de frante por el Norte y 26 por el Oeste, toda trabajada al gusto moderno con cielos rasos de cal.

Una id contigua de 21 varas de frente y 30 de fondo. Los planos se pueden ver en la calle de Chacabuco No, 59.

Tambien varios sitios casas y cuartos de tierra en el pueblo y cuadras de terreno en el campo. Oct 13 tf

AVISO

EN la calle de la Catedral No. 173 media cuadra antes de llegar á las Catalinas se vende una casa con 17 vs. de frente y fondo completo: su dueña vive en la calle del Parque No. 89 con quien podrán tratar. Oct 26 15p

Se vende

UNA casa en la calle de las Artes No. 237 con 7 havitaciones, el terreno es un cuarto de tierra completo, el que gustase tomarla ocurra á la calle de Cangallo No. 92 Oct. 26

Se vende.

UNA casa en la calle de Cangallo No. 288 quien quiera comprarla en la casa contigua daran razon. Oct 30 8p.

Se Vende

UNA casa que hace esquina tiene un cuarto a la calle en la calle del P... No 288 el que guste comprarla vease con la dueña que vive en ella. Oct. 30--3p

Aviso

CALLE de Cangallo se venden tres casitas la primera No 490 en 1500 $: la segunda No 422 en 1000 $: la tercera No 494 en 1400 $ todas de azotea, frente al Norte; su fondo 25 vs todo bajo pared de adove: el que quiera alguna ó todas se verá con el dueno que vive en la misma sera en la última puerta de calle tirándo al campo. Oct. 30 9p

Se vende.

EN la calle del Tacuari una casita compuesta de 4 piezas, en la calle de las Piedras, No. 165 se puede tratar con su dueño. Oct 30 3p

20 pesos de gratificacion.

AL que entregase una criada que anda huida llamada Rita como de 40 años, nacion mina, cara rayada, alta y delgada: que fué de los Torreas. Calle del 25 de Mayo No. 36. Oct 23 8p

Wanted,

A Person competent to conduct the Boys' department of the BUENOS AYREAN BRITISH SCHOOLS. upon the modern improved system of education by Mutual Instruction. — Salary 1200 dollars.

Application to be made to the Committee, by letter, to be left at the School House, Calle de la Victoria No. 45, on or before Thursday the 1st November next. Oct 24 6c

Aviso a los que edifican.

SE venden a precio moderado doce y quince mil ladrillos de pared, 6 á 8000 tejas muy buenas. Calle de la Flori.da No. 79 darán razon O *5

Se necesita.

UN hombre que sepa dirigir un carruage segun el modo ingles. En la calle de Potosi No. 80, darán razon. Oct 24

Se vende

VETUN superior a peso el jarro y diez pesos la dozena en la Sombreria, esquina de la plaza en frente de la catedral No. 1. Oct. 29

GANADO.

SE venden 2127 cabezas vacunas, chico y grande: el que se interese por ellas puede ocurrir desde las 11 hasta las 2 de la tarde al No. 41 calle de Suypacha de la iglesia de San Miguel para el Norte. Oct. 30 3p

Se desea acomodar.

UN jóven de buenas cualidades en algun almacen de menudeo ó en otro destino: el que guste ocurra á la calle de la Catedral No. 76 a las 2 cuadras de la Plaza de la Victoria para las Monjas que darán quien abone su conducta. Oct. 30 2c

30 acciones,

SE venden por fondos publicos ó a dinero puede ocurrirse a tratar a la tienda calle del Perú No. 52 a D Lorenzo Diaz, quien vendera el todo o por partes a un precio comodo Oct 30 3p

Aviso interesante

HAY de venta en casa No 17 calle del Perú, una corta partida de yerba de Parnagua de superior calidad: tambien unas calabrotes de ambey propoias para balandras. Oct 30 3p

Baratillo de velas de molde.

A NUEVE Y MEDIO pesos la arroba al menudeo, y a 8ps. 6rs. por mayor. Calle de la Florida, No. 32 media cuadra de la calle de las Torres para el retiro.

Novillos Gordos.

SE venden como trescientos en el partido de Areco. Ocurrase calle de la Florida, No. 30, al escritorio de Mendeville, Loreilhe y C.

Se desea acomodar.

UN jóven instruido en el manejo de almacen, tiene quien responda por su conducta, El que lo necesite acuda a la calle de Suypacha No 260. de la plaza del Temple una cuadra para el Socorro. Oct 16

Aviso.

SE previene a todas las personas que adeuden al finado D. Tomas L. Evans se sirvan pagar inmediatamente sus cuentas, asi como a las que tengan reclamaciones contra el las presenten sin demora para su liquidacion, al que subscribe.

ROBERTO KORTRIGHT.
Cónsul interino de los E. U.
No 44 calle de la Piedad.

Se vende.

UNA partida de 2000 cueros vacunos de superior calidad y com la mitad de matadero. Ocúrrase a casa de Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 70.
Oct 21 8s

Permuta.

SE desea cambiar ganado vacuno por alguna casa de construccion moderna, que no diste mucho del centro de la ciudad y que edificada en un solar completo tenga suficientes habitaciones para una numerosa familia Los propietarios de fincas de esta clase que gusten realizar el cambio mencionado, pueden remitir sus propuestas con descripcion de las fincas a la casa No 70 calle de la Reconquista, O 21 8

LADIES fashionable superfine Straw Hats and Bonnets just imported, on Sale at No. 51 Calle de la Piedad.

ALL persons indebted to the estate of the late Mr. THOMAS L EVANS, or having demands against the said estate, will please settle their accounts with the undersigned

ROBERT KORTRIGHT A C U. S.
Oct. 22 44 Piedad.

540 onzas de oro.

SE dan puestas en Montevideo á la persona que guste darlas en esta.

6 mil dozenas pieles de nutria de superior calidad hay á venta: ocurrase al corredor de número D José Maria Rojas. Oct * 4s

Se dan á interes.

20,000 pesos por un año o mas, y seis meses o menos, sobre hipoteca al uno y medio por ciento. El que se interese por ellos, puede verse con D. Miguel Ogando
Oct 26

Aviso.

SE necesita un buen Cocinero. El que se halle en esta circunstancia en esta Imprenta darán razon Oct 24

Aviso al comercio.

EN el caso que permanescan en la plaza algunas letras aceptadas por el que subscribe los tenedores de ellas estan solicitados á presentarlas inmediatamente para recibir su importe en la calle de la Universidad No. 6

BERNARDO JONAS 3p

AVISO.

SE previene generalmente y en especial á los SS Escribanos públicos y del número sobre la venta de la casa No 225 en la calle de la Plata ó de las Torres frente á D. Juan Padron anunciada en el Correo Político Mercantil No 28, 29, 30 y 31 que el que vive en ella y se títula su dueño, no tiene título de propiedad, y que está litijiosa con los demas bienes que quedaron por muerte de sus Padres. Oct. 29 3p.

Se dán a reditos.

DE dos a 7 mil pesos sobre ipotecas en la esquina No. 56 calle de la Paz Oct. 30 3p

Aviso

AGRIO de naranjas de superior calidad, se vende en el almacen de D. Pedro Mon frente a la aduana. Oct 30

Aviso.

DE San Nicolas dos cuadras para el campo calle de Corrientes No 296 hay de venta un tacho biscayno de hacer javon con todos los útiles necesarios para trabajar en pequeño: Igualmente se alquila la quinta, la que tiene todas las comodidades necesarias, su situacion le proporciona ventajas lisonjeras tanto para este negocio, ó para otro que se quiera emprehender. Tambien hay 20 y tantas libras azul de Prusia a 4 ps. libra se podra tratar de la una a las 4. Oct. 30 2p

Interesante.

DE 600 á 800 novillos mas de las tres partes de tres á cinco años, en buen estado de gordura Quien quisiere tratar de compra, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 74.

Aviso

SE necesita un maestro Jabonero. El que se halle en aptitud de poder fabricar este articulo, pueda ocurrir á la calle de Belgrano No. 66. Oct 24 6p

Se vende.

UN piano ingles de excelentes voces y construccion moderna En esta imprenta darán razon. Oct. 27 3p

REMATE.

EL dia 3 del proximo Noviembre se han de rematar en la Colecturia general los efectos siguientes que han sido aprendidos por el Resguardo en la chalupa San Alejandro.

24 rollos de tabacco negro con peso 67 de arba. $7\frac{5}{8}$ lb. netas, tasados a 32 ps. arb. é importan.......2163 $4\frac{3}{4}$

2 Cajones con 10 piezas paño de sedan con $136\frac{3}{8}$ anas, tasadas a 42 ps. ana, importan 5727 6

Su importe total 7.891 $2\frac{3}{4}$

Los que quieran rematar estos efectos dirigiran sus propuestas por el todo de ambas partidas firmadas y cerradas a la Colecturia general hasta las 10 de dicho dia, en que se abriran y publicaran quedando el remate por la mas ventajosa; en la inteligencia que para ser admisibles no han de contener oferta indeterminada, y que no habra lugar despues a la menor alteracion.

CAVIA.

Aviso á los Colchoneros.

SE vende unas 600 arrobas de lana limpia, de superior calidad. Tambien se vendera por menos cantidades El que guste comprar, ocurra la calle de Chacabuco No. 39.
Oct * 3p

Aviso interesante.

SE vende una quinta con alfalfa es buenos y un horno de hacer material, el que carga 20,000 adobes de ciudad con todas erramientas para el horno y la quinta. Todo se dará a un precio acomodado. En la calle de Lima No. 83 daran razon del pormenor de su venta. Oct. 29 3p.

Aviso.

EL que subscribe tiene el honor de avisar al público esta facultado por sus dueños para vender lo siguiente.

Un terreno de Estancia en el partido del Pilar.
2 id. en enfiteusis del otro lado del Salado.
1 id. en las inmediaciones á la Guardia de Rojas
1 id. en Entre-Rios
Una chacra en los Quilmes.
Una quinta a 0 cuadras de la Concepcion,
Un terreno de 20 cuadras a 3 leguas del Puente.
Una gran casa de altos en las inmediaciones a la Plaza chica.
2 id en la calle de Belgrano.
2 id. en la del Correo viejo.
1 id. en la del Perú.
1 id. en la de la Biblioteca.
1 Hueco en las inmediaciones del Mercado.
Fondos públicos.
Acciones del Banco.
Onzas de oro.
Da y recibe dinero á réditos con buenas ganancias sobre letras de cambio y sobre fincas.
Un hermoso establecimiento de Panaderia con todos sus útiles en las inmediaciones de la ciudad.
Otros dos en lo interior de la ciudad
Admite comisiones de toda clase que desempeñará con aptitud y eficacia. Vive en la calle de Mejico No 175 en donde se le podrá ver hasta las 8 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.
Oct, 30—3p *Juan Cristobal Moreno*

Baratillo.

EN la calle de la Universidad No. 85 se ha abierto un almacen de abasto en que se venden varios comestibles y otros efectos a precios muy acomodados entre otros:

Azucar blanca superior muy seca a 7 rs. y medio libra
Id. terciada blanca id id. 6 y medio id.
Te superior, libra 4 6
Yerba Parnaguá muy buena 1 5

En la misma casa hay de venta una partida de azucar blanca y otra de tabaco que se daran tambien con mucha equidad Oct 30—3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.